

DR. RAMÓN PRIMITIVO NIEVES

Notario Público del Distrito Nacional Colegiatura Notarial 3001

FOLIO NÚMERO () ACTO NÚMERO ()

En el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, el día cinco (05) del mes de Mayo del año 2020. Por ante mi DR. RAMÓN PRIMITIVO NIEVES, Abogado, Notario Público de los del Numero para el Distrito Nacional, Colegiatura Número 3001, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1186728-9, con Estudio Profesional Abierto en la Av. 27 de febrero No. 267 esq. Barahona, Villa Consuelo, Distrito Nacional, he sido requerido por la Consultoría Jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, por lo cual me he trasladado a las instalaciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, ubicado en el edificio marcado con el número dos (2), de la Avenida España, del sector Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, por lo que procedí a dirigirme a uno de los locales del segundo nivel, con el fin de levantar ACTA DE COMPROBACIÓN del proceso de Apertura de los Sobres "A y B" contentivos de las propuestas Técnicas y Económicas correspondiente a la COMPRA POR EMERGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CUARTO DE EMPAQUE DE LA <u>INSTITUCIÓN E INSUMOS VARIOS DE HIGIENIZACIÓN PARA SER UTILIZADOS</u> DURANTE PERIODO DE EMERGENCIA NACIONAL POR PANDEMIA MUNDIAL DE COVID-19 ESTABLECIDO MEDIANTE DECRETOS 133-20 Y 144-20. Todo conforme al llamado a compra por Emergencia que para tales fines preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuyo llamado fue publicado en el Portal de Compras Dominicanas y el Portal del Plan de Asistencia Social. El comité de Compras y Contrataciones está integrado por los siguientes funcionarios: LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE; Quien la preside; LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1479143-7, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ, Encargada del Departamento Administrativa Financiero, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1558466-6;LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0225180-8 y la LICDA. SUSANA FERRERAS, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. En esta compra por Emergencia presentaron ofertas las siguientes empresas:

Ale Id

SC

MV



- CONSTRUCTORA ELECTROMECÁNICA ALCÁNTARA HERMANOS, SRL, debidamente representada por el Sr. Daniel Alcántara, la oferta de esta empresa fue por un monto total general de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA pesos con CUARENTA centavos (RD\$41,630.40). Anexo copia de la oferta.
- 2. M.T.M AGROIMPORT, SRL, debidamente representada por el Sr. Carlos Espinal, la oferta de esta empresa fue por un monto total general de OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE pesos con SESENTA Y CINCO centavos (RD\$829,287.65). Anexo copia de la oferta.
- 3. GL PROMOCIONES, SRL, debidamente representada por el Sr. Wilfredo Gonzalez, la oferta de esta empresa fue por un monto total general de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS pesos (RD\$389,400.00). Anexo copia de la oferta.

Dándose por terminado el proceso de apertura de los Sobres "A y B", contentivo de las Ofertas Técnicas y Económicas del proceso de compra marcado con la nomenclatura NO.PASP-MAE-PEEN-2020-0009 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CUARTO DE EMPAQUE DE LA INSTITUCIÓN E INSUMOS VARIOS DE HIGIENIZACIÓN PARA SER UTILIZADOS DURANTE PERIODO DE EMERGENCIA NACIONAL POR PANDEMIA MUNDIAL DE COVID-19 ESTABLECIDO MEDIANTE DECRETOS 133-20 Y 144-20, a las once y treinta (11:30 A.M.) horas de la mañana del día antes señalado. Luego regresé (Notario infrascrito) a mi oficina profesional en donde transcribí lo presenciado y oído en la referida, compra por emergencia, firmando conjuntamente conmigo todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia presente y señalado anteriormente; de todo lo cual Certifico y Doy Fe.

SC

Jr.

la

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -En representación de la

SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-

LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO

Encargada del Departamento De Planificación y Desarrollo.

SRA. ANYELI JOSÉFINA VALDEZ HERNÁNDEZ Encargada del Departamento Administrativo Financiero.

LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.

LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS Encargada del Departamento Jurídico.

DR. RAMON PRIMITIVO NIEVES
-Notario Público-